Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

Suministro Material Microinformático

Documento de especificaciones técnicas

Mayo de 2021

Mediterráneo, 14 · 01010 Vitoria-Gasteiz · Posta-kutxatila / Apartado: 809 · 01080 Vitoria-Gasteiz · Tel. 945 01 73 00* · Fax. 945 01 73 01 · www.ejie.net

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzen Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE). Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	2021/05/07	Versión inicial	Fernando Ruiz	

Índice

1 Introducción 4

1.1 Perfil de la compañía 4

2 Objeto del contrato 5

2.1 Alcance del servicio 5

2.2 Lotes ..... **¡Error! Marcador no definido.**

2.3 Descripción del servicio 5

2.3.1 Lote 1: Impresoras ..... ***¡Error! Marcador no definido.***

2.3.2 Lote 2: Material Microinformatico ..... ***¡Error! Marcador no definido.***

2.3.3 Gestión de la contratación. *5*

2.3.4 Especificaciones técnicas *6*

2.3.5 Lote 2 ..... ***¡Error! Marcador no definido.***

2.3.6 Entrega del equipamiento *7*

2.3.7 Forma de Pago ..... ***¡Error! Marcador no definido.***

2.4 Garantías 7

2.4.1 Cláusula de previsión de obsolescencia, descatalogación o nuevas versiones de productos. *7*

1 Introducción

1.1 Perfil de la compañía

EJIE, Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, es la Empresa pública de servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), cuya razón de existir es contribuir a la consecución de un Sector Público Vasco, moderno y eficiente, en el Marco Legal establecido por el Gobierno, con la seguridad y calidad necesarias y con el debido respeto al medio ambiente.

EJIE tiene como meta final la consecución de la satisfacción de sus clientes, siendo el instrumento común de prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco, y comprometiéndose en:

- Construir y mantener con eficiencia y calidad la infraestructura de los Sistemas de Información, posibilitando su continuidad y seguridad.
- Garantizar la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Servir de apoyo a las necesidades de planificación y realización de la función informática de los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno, asegurando la cobertura de sus demandas con el compromiso y profesionalidad adecuados a las relaciones contractuales que se establezcan.

Por tanto, EJIE debe ser un instrumento común de referencia para la prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco:

- Aportando valor añadido.
- Proporcionando soluciones competitivas.
- Transmitiendo confianza a sus clientes.
- Contando con personas cualificadas y comprometidas.

Se puede obtener información más detallada y extensa en nuestra dirección de Internet http://www.ejie.eus

2 Objeto del contrato

El objeto del contrato es el suministro de cascos , hub multipuerto , teclados y ratones.

2.1 Alcance del servicio

El objeto del contrato consistirá en el suministro del equipamiento de Microinformatica en modalidad de compra cuyas especificaciones bien están asociadas a la necesidad especiales de los usuarios y cuyo material no está considerado como estándar.

2.2 Descripción del servicio

El suministro se plantea con modalidad de compra de, Cascos , hub multipuerto , teclados y ratones para cubrir la necesidad surgida por la nueva situación de teletrabajo implantado en gran cantidad de clientes.

.

2.2.1 Gestión de la contratación.

Las Adjudicatarias entregarán los suministros contenidos en el presente pliego, conforme a las peticiones que de forma singular les vaya realizando EJIE, y con arreglo a las condiciones económicas y de plazo contenidas en las ofertas que resulten adjudicatarias.

Una vez se inicie la ejecución del contrato, EJIE solicitará mediante pedidos independiente diferentes entregas de material. La información de dicho pedido servirá de base para la gestión de inventario, entregas y garantías.

La Adjudicataria enviará la documentación identificativa de las entregas, en formato electrónico al menos, que incorporará entre otra información, el número de pedido (de EJIE), números de serie, albaranes de entrega, etc...

Por parte de EJIE se comprobarán la documentación de los equipos y su correlación con los pedidos. Una vez comprobados se enviarán una copia firmada de dicha documentación a la Adjudicataria indicando los pedidos de EJIE a los que hace referencia, por ello las facturas que envíe a la Adjudicataria deberán hacer referencia a dichos pedidos.

Así mismo, en el albarán de entrega de la Adjudicataria indicará también el número de pedido a que se corresponden.

2.2.2 Especificaciones técnicas

- ***Hub Multipuerto***
    - 1* RJ45 Ethernet 1000Mbps
    - 1* HDMI 4K@30hz Ultra HD
    - 1* VGA 1080P@60hz Full HD
    - 4* USB 2 de 5Gbps, soportan USB OTG, compatibles con usb 2.0
    - 1* USB PD (power delivery) para cargar sus dispositivos con protección contra los cortocircuitos y sobrecargas
    - Hub Adaptador usb tipo c es compatible con puerto Thunderbolt 3
    - Compatibilidad PC/MAC

- ***Cascos Biaurales***
    - Auricular con cable estéreo
    - Conexión USB para PC / Mac
    - Micrófono con cancelación de ruido: elimina el ruido de fondo para conversaciones claras
    - Tecnología para eliminar picos de ruido
    - Supresión del ruido de fondo
    - Audio de banda ancha
    - Procesamiento de señal digital
    - Se conecta a: PC a través de USB-A
    - Comandos de voz: control de volumen, llamadas, silencio
    - Compatible con todos los Softphones en el mercado, incluido Microsoft Skype For Business (Lync)
    - Sujeción mediante diadema o similar

- ***Teclados***
    - Device interface: USB
    - Diseño de teclado: QWERTY
    - Número de teclas: 104
    - Lector smart cards: ISO 7816-1, 2, 3, 4
    - Compatible DNI electrónico: Sí
    - Lector microprocessor cards: T=0, T=1
    - Teclas para Windows: Sí
    - Teclado ajustable

- ***Ratones***
    - Tecnología de detección: Optical
    - Requisitos del sistema: Windows 10, Mac OS X v10.6
    - Botones: 3-button
    - Resolución de movimiento: 1000 dpi
    - Conectividad: USB

2.2.3 Entrega del equipamiento

Es responsabilidad de la Adjudicataria garantizar la integridad del material objeto del servicio, mientras se encuentre bajo su responsabilidad.

Se considera que el material está disponible para EJIE en el momento que EJIE realiza la recepción y firma los albaranes de entrega.

La Adjudicataria propondrá un plazo máximo para el suministro, no superior a 1 mes. A partir de que EJIE le comunique el equipamiento necesario mediante el correspondiente pedido, la adjudicataria queda obligada a efectuar las entregas según se le indica, siendo a su costa y por su cuenta y riesgo el transporte de las mismas hasta su destino, siendo así mismo, la adjudicataria, responsable de las pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes.

Las entregas se harán en al menos 5 posibles ubicaciones (dentro de la CAPV) que se asignarán en función de las necesidades de EJIE.

Si los bienes no se hallasen en estado de ser recibidos, se hará constar así en la recepción y se darán las instrucciones precisas a la Adjudicataria para que subsane los defectos observados o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo pactado, en el plazo máximo de 5 días naturales.

Las entregas deben ir acompañadas con la información correspondiente en formato electrónico, los datos del equipamiento necesarios para su identificación, marca, modelo, características, fechas de garantía y Nº de serie, etc., con la configuración que EJIE determine.

2.3 Garantías

2.3.1 Cláusula de previsión de obsolescencia, descatalogación o nuevas versiones de productos.

Si durante la vigencia del contrato y dándose la condición de que fuese necesaria una reposición, o la solicitud nueva de alguno de los productos y modelos y éste quedase obsoleto, descatalogado o dejase de existir, se deberá reponer un modelo igual o superior en cuanto a las especificaciones técnicas y requisitos de los productos definidos en el presente pliego, sin incremento de coste para EJIE.

Este nuevo modelo de material deberá ser aprobado por EJIE para garantizar las especificaciones mínimas que deben cumplir el material objeto de dicho pliego.

2.4 Unidades estimadas

El número de unidades que se estima adquirir:

- Cascos: 700
- Hub multipuerto: 200
- Teclados: 100
- Ratones: 100

No obstante, es un número aproximado, no existiendo compromiso alguno con respecto a la adquisición total del número de elementos.

Inicialmente se prevé una adquisición de:

- Cascos: 250 unidades.
- Hub Multipuerto: 20 unidades
- Teclados: 10 unidades
- Ratones: 20 unidades